

# Taller exploratorio en torno al perdón





## Equipo de trabajo



“Taller exploratorio sobre perdón”

Fundación Solidaridad y Compromiso  
Instituto de Estudios Regionales  
Instituto de Filosofía  
Vicerrectoría de Investigación  
Universidad de Antioquia

# Taller exploratorio en torno al perdón



*iner*  
Instituto de Estudios Regionales

**Instituto**  
**filosofía**

Esta cartilla cuenta con el apoyo del Comité para el desarrollo de la investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia



Esta cartilla se construyó con los aportes de:

### Mujeres participantes del taller:

Margarita María Muñoz / María Nohemí Londoño / María Elsy Zuluaga  
Luz Amparo Rivera / María Cecilia Bedoya / Deisy Marcela Orrego  
Argénida Rosa Granda

© Universidad de Antioquia

ISBN:978-958-8947-41-9

Primera edición: 2016-04-15

Impresión y terminación: Publicaciones VID

Diseño, diagramación y fotografía: Ricardo Dávila, Juan David Castro, Daniela Zapata  
Impreso y hecho en Colombia / Printed and made in Colombia

Prohibida la reproducción sin autorización de Universidad de Antioquia

Dependencia responsable de la publicación: INER

Teléfono: (4) 219 56 80/ 219 56 85

Correo electrónico: liliana.molina@udea.edu.co

Dirección: Calle 67 Número 53 - 108, Medellín, Antioquia-Colombia

El contenido de la obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia



### Personas entrevistadas:

Fabiola Lalinde, Pastora Mira, Luz Marina Bernal

### Equipo de investigación del proyecto Mal moral y perdón como posible respuesta ética ante el daño (Grupo: Cultura, Violencia y Territorio-INER)

Liliana Cecilia Molina

Investigadora principal y profesora del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia.

Luis Antonio Ramírez

Co-investigador e investigador asociado del grupo Cultura, Violencia y Territorio.

Edgar Orlando Arroyave

Estudiante de doctorado y profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.

Irene Piedrahita

Auxiliar de la investigación y estudiante de la Maestría en Ciencia Política del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

Carolina Orrego

Estudiante en formación de la Maestría en Estudios Socio-Espaciales del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia.

Mónica López

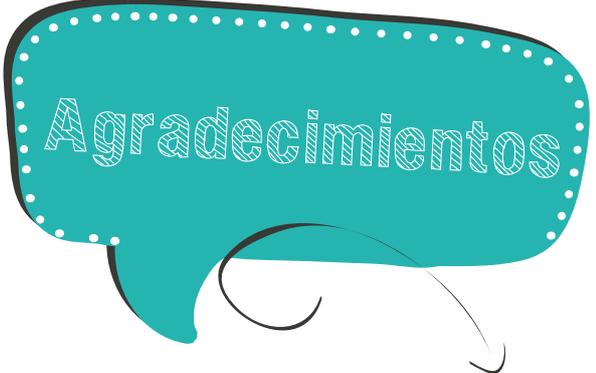
Estudiante en formación del pregrado en Filosofía de la Universidad de Antioquia.

Juan Pablo Marín

Estudiante en formación del pregrado en Derecho de la Universidad de Antioquia.

Ana María Vallejo

Profesora de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia e Interlocutora invitada en el proceso de elaboración de esta Cartilla.



## Agradecimientos

Esta cartilla fue posible gracias al compromiso de las mujeres (y sus familias) participantes de los talleres realizados a lo largo del 2014 y el 2015 en las instalaciones de la Fundación Solidaridad y Compromiso; a la Fundación Solidaridad y Compromiso con sede en el barrio Bello Oriente; a su directora ejecutiva Miriam Zambrano R.; a Fredy Salazar Paniagua, profesor jubilado del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia, voluntario activo de la Fundación, quien nos dio la oportunidad de participar de las actividades de la Fundación; y finalmente, agradecemos a mujeres valientes como Fabiola Lalinde, Pastora Mira y Luz Marina Bernal, quienes generosamente nos compartieron sus experiencias.

# Índice



Pg.

10 Presentación

15 Unidad 1 ..... Daño, dolor y emociones

25 Unidad 2 ..... Memoria y testimonio

35 Unidad 3 ..... Confianza, estima y perdón

48 Reflexión final





## Presentación

Esta cartilla es un producto de la investigación “Mal moral y perdón como *posible* respuesta ética ante el daño”. Esta investigación fue financiada por el Comité para el desarrollo de la Investigación (CODI), en el marco de la convocatoria programática en Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, realizada en el año 2013, como consta en el acta 647 del 17 de septiembre de 2013.

Es resultado del trabajo realizado entre Enero de 2014 y Julio de 2015, que consistió en el diseño y aplicación de una serie de talleres exploratorios sobre daño, sentimientos morales, memoria, testimonio y perdón, en el barrio Bello Oriente, ubicado en la comuna 3 de Medellín. En estos espacios de encuentro, nuestro propósito ha sido explorar, con sus participantes, la posibilidad de que una actitud humana como el perdón sea una *respuesta posible*, en el sentido de *preferible*, ante el daño. *Preferible*, porque si entendemos el perdonar como proceso anclado a otros procesos, no supone olvidar el daño y, además, puede contribuir a no reproducirlo.

### Propósitos y camino recorrido

En los talleres y en las entrevistas realizadas para la ejecución del proyecto de investigación del cual se nutre esta cartilla, nos hemos preguntado, con las mujeres participantes, sobre el carácter irreparable del daño. Y nos hemos cuestionado permanentemente si es posible que el perdonar pueda contribuir o no a reconstruir los lazos morales ne-

cesarios para una vida en común con otras personas. Incluso, nos hemos preguntado si es posible reconstruir lazos comunes sin necesidad de perdonar, porque partimos de que el perdón no es una obligación sino el resultado *posible, no exigible*, de un largo proceso que depende de cada caso particular. Todos coincidimos en que sin reparar lazos sociales como la confianza, es imposible desarrollar proyectos de vida comunes.

El propósito de nuestro trabajo ha sido doble: intentar responder a los objetivos propuestos en el proyecto, sin descuidar los intereses vitales, las preguntas, y las variables que han manifestado las personas que han participado generosamente en los talleres y en las entrevistas. De ahí que se haya construido un vínculo con las mujeres de Bello Oriente que las ha posicionado como interlocutoras directas en el proceso de elaboración de esta cartilla. En ese sentido, es un trabajo de ida y vuelta, donde las opiniones, percepciones y argumentos, tanto de las mujeres como del equipo de investigación, son articulados en este producto.

El material que ahora presentamos es resultado del trabajo con dos grupos de personas: las mujeres participantes de los

“Talleres exploratorios sobre perdón”, realizados en la Fundación Solidaridad y Compromiso; y tres señoras entrevistadas, quienes se caracterizan por haber padecido, de diversas maneras, las consecuencias de un largo conflicto armado en Colombia, por ser activas defensoras de derechos humanos, por su férrea creencia en la necesidad de reclamar justicia y por su exigencia permanente de transformaciones sociales y políticas. Todas ellas comparten un aspecto común: su deseo de ser reconocidas y su confianza en que es posible todavía encontrar formas de vida en común con otras personas.

En conclusión, este material es resultado de un trabajo intersubjetivo y de un conjunto de actividades colectivas que parten del reconocimiento de los saberes y diferencias entre las mujeres participantes.

Pero ¿por qué llamar a este espacio de *encuentros, diálogo y testimonio*, “talleres exploratorios en torno al perdón”?

El propósito de los talleres realizados en la Fundación Solidaridad y Compromiso, fue propiciar un escenario de reflexión sobre daño, duelo, memoria, testimonio; y sobre las posibles maneras de asumir las rupturas que

el daño deja en la propia historia. Entendemos que el daño moral es irreparable porque la vida no vuelve a ser como antes. No se pueden deshacer sus consecuencias. Y sin embargo somos exigidos a continuar con la vida.

¿Cómo reaccionar ante el daño recibido? Según algunas de las participantes, una manera de enfrentar el daño y de encontrar caminos para continuar de otra manera con la vida es, a veces, perdonando. En este espacio compartido reconocemos que perdonar no es la única manera ni es tampoco una obligación ni moral ni social; es una actitud humana relacionada con otras actitudes humanas, como el respeto. Y el respeto es un ingrediente necesario para una vida compartida con otras personas.

Estos talleres no pretendieron imponer una idea del perdón ni del perdonar sino explorar y construir entre todos una comprensión de una actitud humana y de un proceso como este. Esto nos llevó a entender de muchas maneras el perdón, en relación con otras actitudes morales, como el amor, la solidaridad y el acompañamiento de otras personas. El perdón en este sentido es una práctica moral que no se da aislada de otras actitudes humanas. Y perdonar no



impide ni se opone a denunciar, a reclamar justicia, ni a reclamar castigo.

Por eso, el perdonar no puede darse como un proceso aislado de otros procesos y no consideramos que el perdón sea un punto de partida sino un punto de llegada, por el que cada cual puede optar o no optar. Quien decide perdonar puede hacerlo de diferentes maneras: puede no buscar reconciliación; puede no manifestarlo públicamente o puede elegir hacerlo de ese modo.

Perdonar es un proceso enlazado con procesos comunitarios. Sin ellos y sin transformaciones sociales es imposible desatar este proceso y alcanzar dicha experiencia: porque el perdón no es solamente una experiencia privada e individual, es también un proceso largo en el cual se recibe acompañamiento, reconocimiento, y solidaridad.

Quienes se acerquen a la cartilla también encontrarán, a partir de sus experiencias, la posibilidad de explorar, problematizar y proponer otras maneras de comprender el proceso por medio del cual uno puede optar o, por el contrario, rechazar el perdón como camino y respuesta ante el daño.

## Estructura

Esta cartilla está compuesta de tres unidades. Cada unidad está conformada a su vez por seis elementos:

- Preguntas que orientan los encuentros
- Una lectura central sobre el tema de cada unidad
- **Burbujas** en las que aparecen frases de las personas que participaron en la construcción de esta cartilla
- **Recuadros** con aclaraciones sobre los temas
- Una sección que hemos llamado “**caja de herramientas**” donde se proponen elementos útiles para reflexionar sobre los temas de cada unidad
- Finalmente, un ejercicio con el que se busca cuestionar y encontrar otras formas de comprender los asuntos tratados

Al final hemos optado por dejar unas páginas en blanco. Nos gustaría pensar que su contenido dependerá de lo que cada uno, acompañado con otras personas y en otros talleres, quiera manifestar como resultado de su propia comprensión transitoria sobre los temas de esta cartilla.

# Unidad 1.

Daño, dolor, emociones



## Objetivos de la unidad



### General

1. Explorar la posibilidad de comunicar el dolor y las dificultades de narrar lo vivido.

### Específicos

2. Preguntarnos si el dolor se puede comunicar con relatos o describiendo lo que pasó; o también con silencios y siendo escuchados.
3. Hacer de este espacio, el de los talleres, un escenario donde expresar las emociones que despierta el dolor en nosotros y ver si hay experiencias comunes del dolor.



### Tiempo empleado

Máximo 2 sesiones: cada una de 60 minutos

## CONTENIDO

### Preguntas para orientar la discusión con el grupo:

- ¿Qué es el dolor o el daño?
- ¿Por qué comunicar lo doloroso?
- ¿Qué emociones despierta en mí la experiencia dolorosa?
- ¿Dónde ubico mi dolor?
- ¿Qué podemos hacer con las emociones que deja el daño en nosotros?

## Lectura para proponer una reflexión en grupo:



El daño no se ve, pero se siente en el cuerpo. Está guardado en el cuerpo y no abandona la vida, por eso es permanente. El daño se considera irreparable porque la vida no vuelve a ser como era antes. Este daño es un dolor que se siente, aunque pase el tiempo, “como en el primer día”. El daño puede hacer que las personas nos sintamos “psicológicamente o emocionalmente, moralmente y humanamente” destruidas. El daño está asociado con la pérdida y la ruptura. Quienes somos afectados por un daño perdemos la continuidad de la vida. La vida no vuelve a ser la misma. La vida queda interrumpida; es como si hubiera un antes y un después.

Es difícil continuar porque el daño produce sentimientos como ira, rebeldía, tristeza, depresión, querer acabar con todo, frustración e impotencia; se pierde la confianza en sí mismos y en otras personas. El daño produce indignación, que es como si uno perdiera valor (social/moral) ante sí mismo y ante las otras personas.

Estas emociones son naturales, son normales, la dificultad con ellas es que con rabia podemos llegar a creer que solo la venganza es una respuesta ante el daño. Y una profunda tristeza puede hacernos creer

que carecemos de valor y quedarnos paralizados. Ser incapaces de continuar con la vida.

Pero ¿qué hacer con estas emociones? Las heridas se curan con el tiempo. El daño permanente es esa herida que no se cierra. Está abierta y duele siempre. Con el tiempo quizá ese dolor se transforme. Quizá duela distinto, aunque en nuestra memoria permanezca.

Hay pérdidas que se aceptan, como la muerte natural por vejez o la lejanía de los hijos para establecer otro hogar. Pero consideramos inaceptable la muerte de un hijo en forma violenta. El daño lo enfrentamos con duelos: hay duelos productivos; son beneficiosos para la existencia; son aquellos que nos permiten aceptar que el otro no está. En cambio los duelos dañinos son aquellos que producen una pérdida con dolor o con sentimientos de muchos tipos como el deseo de venganza, o la frustración o la impotencia.

Para curar las heridas las per-

### Daño

El asesinato de un hijo, la violencia que obliga a las personas a desplazarse, la muerte de un ser querido, la pérdida de bienes materiales, entre otras cosas, pueden producir un daño permanente. El daño permanente deja una huella en el alma y en el cuerpo.

Reflexiona  
y escribe...

### Emociones

Las emociones son REACCIONES ANTE LAS ACCIONES propias y las de otras personas. Por ejemplo, la rabia, la ira, se sienten en el cuerpo, como una necesidad de responder ante la ofensa. O se puede sentir frustración ante la imposibilidad de llevar a cabo mi forma de vida o de continuarla.

sonas buscamos medicamentos, alivio, ayuda de otras personas. El duelo es ese proceso que nos ayuda a enfrentar estas pérdidas y cada persona tiene formas diferentes de enfrentarlas. La oración religiosa, un cambio de vida, hacer una actividad como el deporte o la ayuda a otros, puede contribuir a aliviar un poco la pena. Algunas personas se tardarán quizá más tiempo que otras para aliviar un poco su dolor. A otras personas, quizá, no les alcanzará la vida para sanarlo.

En el proceso de duelo, hay momentos de aislamiento o so-

ledad; pero al final, buscamos la compañía de otros con quienes compartimos nuestras experiencias dolorosas: nuestros hijos, nuestros compañeros, un amigo. Aunque a veces para enfrentar ese dolor se requiere de una ayuda más profesional: un psicólogo, un médico, un consejero espiritual.

## Burbujas

“El daño o el dolor es una herida que se vive en el alma y que resulta irreparable. Una herida que queda guardada en el cuerpo y permanece allí, viviéndose como algo que no puede comunicarse completamente, que se considera indecible y que puede ser permanente”.

Mujeres participantes del taller

“Daño es algo que se siente en el cuerpo, como calor, temblor en las piernas y un ardor que no permite estar en paz.”

Mujeres participantes del taller

### Retejiendo las costuras de mis emociones

#### El daño

#### rompe la tela de mis sentimientos

El daño produce una ruptura en los afectos, en mis emociones que se refieren a otras personas o a mí mismo. Por eso el daño puede impedir reparar la tela de nuestros afectos, pero puede también producir en nosotros el deseo de querer repararla, es decir, de reconstruir mis relaciones con otras personas gracias al apoyo que recibo de ellas.

Sin embargo, cuando no reparo la herida del daño, puedo dejar de reconocer mi valor, mi dignidad como ser humano...y puedo dejar de reclamar mi valor moral ante otras personas.



“Podemos vivir 60 años y hay momentos en que vamos a sentir el mismo daño. El daño afecta a todos los miembros de una familia. Y son daños que al mismo tiempo... pueden sacar cosas buenas. En ese daño que nos hicieron nos ayudaron a transformar la vida”.

Mujeres participantes del taller

...porque el daño que se causó nos limita, no nos deja avanzar. Y para volver a resurgir hay que aprender a vivir con muchas heridas. Hay que superarlas. Retejer la “costura” rota en la tela de la propia vida.

Mujeres participantes del taller

¿Lo transforma a uno el dolor?

-Sí, a veces; cuando uno se vuelve menos humano.

Cuando solo se quiere devolver el daño, uno deja de ser humanitario, de tener compasión por el otro. Se vuelve mas agresivo. O el dolor puede aislarlo a uno. Pero el daño también puede producir rebeldía: esta emoción es importante porque es rebelarse ante un hecho, ante ese “¿por qué a mí?” que parece no poder explicarse.

Mujeres participantes del taller



## Caja de herramientas



- El apoyo de las otras personas que nos escuchan nos ayuda a soportar el dolor y a comprender lo que sucedió.
- Las otras personas son la familia, los hijos, los amigos, a veces los vecinos, un consejero espiritual, etc.
- La solidaridad o el apoyo recibido de otras personas nos ayuda a reconocer que podemos recurrir a otras personas y restablecer con ellas lazos de confianza y generosidad necesarios para una vida en común.



## EJERCICIO

### Un caso para reflexionar y conversar:

“A doña Alicia, madre cabeza de familia con 4 hijos y vecina del barrio Las Delicias, le mataron su hijo mayor, Manuel, quien la apoyaba económicamente, en medio de un enfrentamiento entre dos combos que se disputan el control del barrio”.

¿Cuáles creen ustedes que pueden ser los sentimientos que produce este hecho en ella?

---



---



---

¿Cómo creen ustedes que doña Alicia puede enfrentar el dolor por la pérdida de su hijo?

---



---



---

¿A quién y a dónde creen ustedes que doña Alicia puede acudir buscando ayuda?

---



---



---

## Unidad 2.

Memoria y testimonio



## Objetivos de la unidad

### General

1. Abordar la memoria y el testimonio como medios que posibilitan reflexionar sobre los hechos del pasado tratando de encontrar nuevos sentidos, nuevas maneras de ver la vida individual y colectiva.

### Específicos

2. Comprender las situaciones personales y sociales de los daños y su permanencia en el tiempo.
3. Identificar la importancia de recordar y de crear espacios en los que se puedan escuchar los testimonios o relatos que permiten reconstruir la memoria individual y colectiva.



### Tiempo empleado

Máximo 2 sesiones: cada una de 60 minutos

### CONTENIDO

#### Preguntas para orientar la discusión con el grupo:

- ¿Qué es memoria?
- ¿Para qué recordar memorias dolorosas?
- ¿Por qué compartir nuestras historias con otros?
- ¿Qué es testimonio?
- ¿Qué espacios permiten dar testimonio de las experiencias vividas?
- ¿Cuáles son las dificultades para contar lo que nos ha pasado?

## Lectura para proponer una reflexión en grupo:



La memoria trae lo bueno y lo malo al presente; lo que nos ha pasado en nuestras vidas queda como huella. En las memorias está una parte de lo que somos, pues con ellas conservamos los recuerdos de nuestro recorrido por la vida. Pero los recuerdos no son copias del pasado, se modifican. Los recuerdos se modifican, incluso los dolorosos cambian, como van cambiando las fotografías con el tiempo.

### Memoria

La memoria es un proceso mediante el cual guardamos, evocamos, y reconstruimos, nuestras experiencias.

### Compartiendo memorias

Cuando compartimos nuestras memorias creamos espacios donde encontramos maneras de abordar las experiencias y enfrentarlas acompañados. Siendo escuchados y escuchando podemos encontrar también las posibles causas comunes de lo que nos ha sucedido.

Los recuerdos están marcados por emociones como tristeza, dolor, frustración, rabia, pero también hay recuerdos que se sienten con alegría, placer, ternura, amor, entre otras. Pero son los recuerdos acompañados de dolor los que más huellas dejan en la vida de las personas. ¿Por qué? Porque son recuerdos de pérdidas irremplazables.

Puede que no queramos recordar las experiencias dolorosas, pero esas experiencias ya hacen parte de la vida y no las podemos borrar. A veces queremos compartir los recuerdos dolorosos; otras veces queremos estar en soledad y recordar para nosotros mismos. Es difícil compartir recuerdos dolorosos, pero buscamos a otros para desahogarnos, apoyarnos mutuamente, siendo solidarios y generosos, porque queremos encontrar otros caminos para enfrentar el dolor y las experiencias amargas.

Hacer memoria ya sea en soledad o con otras personas, nos ayuda a encontrar otros sentidos para el pasado y el presente, porque hacer memoria nos permite comprender de otras maneras la propia historia y las relaciones con las otras personas. ¿Por qué compartir mis memorias con otros? ¿Por qué dar testimonio? Cuando hemos experimentado sufrimiento no debemos olvidar lo sucedido, para que no se repita. Cuando damos testimonio construimos con las otras personas la memoria histórica de quienes han padecido diferentes tipos de daños. Dar testi-

Reflexiona y escribe...

monio es también una manera de rechazar el daño padecido. Es un modo de expresar dolor y en algunos casos puede llevar a buscar justicia. Por eso el testimonio puede servir, entonces, para recuperar el valor de la dignidad perdida.

Contando lo vivido o escuchando lo que otras personas cuentan de sí mismos, aprendemos la importancia de escuchar y de ser escuchados. Por eso es importante construir, con otras personas, espacios para dar testimonio y, entre todos, encontrar caminos posibles para reclamar justi-

### Espacios posibles del testimonio

Además de los espacios judiciales, y académicos, la comunidad puede construir espacios propios para testimoniar sus historias: con actividades artísticas, con talleres donde puedan compartir diferentes tipos de actividades.



cia. Por ejemplo, para considerar la importancia de brindar, escuchar y reflexionar sobre los testimonios pueden ser útiles los espacios comunitarios, asociativos, porque nos permiten llevar a cabo actividades artísticas y académicas que nos permiten crear lazos entre las personas participantes.

Por estas razones, los espacios en que se ofrece un testimonio deben contar con personas dispuestas a escuchar y a reflexionar abiertamente sobre las historias de cada uno.

# Burbujas

“La versión oficial no coincide con el hecho real, el hecho real lo conocemos las víctimas”

Fabiola Lalinde

“Cuando me permiten pensar, me vuelvo persona”

Pastora Mira

“Yo trato en lo posible por olvidar, si se llega el caso que tengo que comentar algo lo comento, pero es muy duro”

Mujeres participantes del taller

.....  
“Hay que superar las cosas dolorosas, porque después uno se siente mal porque no superó el daño que le hicieron”.

Mujeres participantes del taller

.....  
“En algo nos identificamos, en la pérdida”

Mujeres participantes del taller

.....  
“Si la tristeza sigue ahí ¿cómo hace uno para trabajar con esa tristeza, para seguir y permitirse alegría, y que esa tristeza deje de dañarlo a uno?”

Mujeres participantes del taller

## Caja de herramientas

- La primera condición para los espacios del testimonio es que haya confianza y exista una actitud de escucha y de reflexión.
- Para el testimonio conviene preguntarnos: quién pregunta, qué se pregunta, para qué, quién responde, cómo se tratan las emociones y los silencios, qué espacios se abren para la reflexión, etc.
- Testimoniar no es solo narrar con palabras. Para contar nuestras historias también podemos recurrir al canto, el teatro, la música, la fotografía, la poesía.



## EJERCICIO

### Un caso para reflexionar y conversar:

El siguiente testimonio es tomado del documental de Samanta Yépez titulado “Detrás de las montañas” (2007-2008) que recogió diferentes relatos sobre las ejecuciones extrajudiciales (conocidas en Colombia como “falsos positivos”) ocurridas con mayor impacto en Colombia durante la primera década del presente siglo.

#### Testigo N°1 (Hermano de la víctima):

Mi hermano lo sacaron de la casa a las siete de la noche, el día 9 de diciembre del 2005. Bueno el ejército llegó, y ellos llegaron preguntando por él, y total lo sacaron en seguida de su casa. Por ahí lo tuvieron una noche y lo asesinaron el día 10 de diciembre. El ejército hizo como un combate. Ellos dijeron que era que había habido un combate, con la guerrilla. Y no hubo ningún combate porque la gente, por ahí había gente cerquita, dijo que no había ningún combate, por ahí no había ninguna clase de otras leyes, no había, únicamente ellos. Ya de ahí pa’ allá cuenta tú lo que...

#### Testigo N° 2 (Padre de la víctima):

Yo soy el papá del finado. Y, como está diciendo el hijo, a él lo sacaron a las siete de la noche. Se lo llevaron. Yo, el sábado, salí yo a verlo, a buscarlo, solito. Y subí arriba a una sierra, de allá vi... el grupo del ejército donde estaba agrupado, en una loma. Y yo, como andaba solo, no quise bajar, a donde él estaba, donde estaba el grupo. Porque prontamente si yo hubiera bajado, hasta yo también fuera muerto, porque como yo andaba buscando el hijo... Entonces yo, me dio como miedo, y me volví a regresar. Cuando venía por acá, por una loma, vi un helicóptero... Ahí



vieron cuando cogieron el cadáver y lo metieron en el helicóptero, y ya el helicóptero lo levantó. Bueno yo vine a la casa y me preguntaron los hijos... Yo dije “No, yo no pude bajar porque me dio miedo donde estaba el ejército agrupado”.

Entonces, el día 11 salimos con él (el hermano). Bueno, le dije yo: “A ver si vamos a buscarlo, sea que lo encontremos vivo o sea que lo encontremos muerto”. Cuando nosotros bajamos allá donde lo tenían, ahí estaba un garrote así de este tamaño, entonces ya había unos tiros. Así adelantico, lo habían bajado así pa’ allá por un montecito. Ahí estaba un pocito de sangre, los sesos de un ladito, y me dice él: “Papa, estos son los sesos de mi hermano”. Y yo “No, eso fue por ahí algún animal que mataron”, yo no le... todavía con ánimo. Y salimos para abajo, persiguiendo el ejército a ver dónde se encontra-

ban. Llegamos del lado abajo. Ya el hijo escuchó y me dijo: “Ya papá... Mi hermano está en el valle, ya está muerto”. Y bueno: “yo no puedo ir, porque no me siento en ánimo de salir. Vaya usted con el hermano, allá en San Juan está la hermana, y hagan las diligencias”. Menos mal que aquí se encontraron con un abogado... Ya llamaron aquí a Buena Vista, primero aquí a Buena Vista, y dijeron que no. Fueron a, llamaron al valle y allá sí estaba. Ya lo levantaron, lo entregaron y nosotros lo enterramos allá en la sierra donde yo vivo. Y de allí para acá, estuvimos haciendo diligencias, diligencias. Bueno por ahora, ya nos citó el señor y estamos aquí a ver qué solución nos hacen ustedes. El dejó cuatro niñitos. Nosotros, queremos pues que... Ya que esos niños han quedado sin padre, ¿Cómo es que no hay una ayuda para estos niños?

## Reflexionemos:

¿Cuál es la importancia de este testimonio?,  
¿merece ser escuchado?

---

---

---

¿El hecho relatado en el testimonio es cotidiano?,  
¿puede hacerse algo para que no vuelva a suceder?

---

---

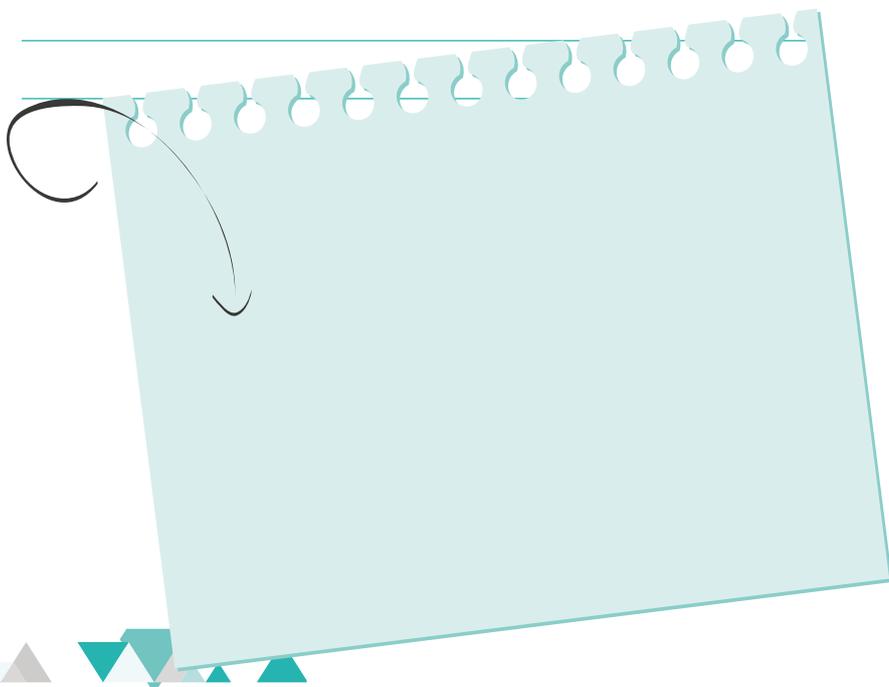
---

¿De este testimonio puede deducirse  
una búsqueda o un sentido de justicia?

---

---

---



# Unidad 3.

Confianza, estima y perdón



## General

1. Reflexionar sobre las maneras en que intentamos enfrentar el daño sufrido por causa de otras personas y sobre el daño causado a otras personas (si es el caso).

## Específicos

2. Intentar reconocer qué caminos posibles puede haber para recomenzar y seguir con la vida, recuperar la confianza y la estima necesaria para tener mejores relaciones con las personas.
3. Considerar si es necesario reclamar y exigir justicia con ayuda de otras personas con quienes me asocio porque con su solidaridad logro denunciar el daño recibido.
4. Reflexionar sobre el perdonar como un proceso y sobre el perdón como una actitud humana que depende de la solidaridad y la confianza que comparto recíprocamente con otras personas.

Máximo 2 sesiones:  
cada una de 60 minutos

Tiempo empleado

## Preguntas para orientar la discusión con el grupo:

- Ⓞ ¿Cómo continuar con la vida después del daño sufrido?
- Ⓞ ¿Qué hacer con mi deseo de venganza, es decir, con el deseo de devolver el daño?
- Ⓞ ¿Qué es perdonar? ¿Por qué parece preferible perdonar en lugar de vivir tratando de vengarme? ¿Puedo perdonar sin olvidar el daño, sin renunciar a denunciar y reclamando justicia? ¿Puedo perdonar sin necesidad de tener una relación directa con el ofensor?
- Ⓞ ¿Es posible recobrar la confianza en los demás?
- Ⓞ ¿Es posible expresar y tramitar nuestros “sentimientos de justicia” asociándome con otras personas?
- Ⓞ ¿Qué se perdona? ¿Una acción dañina? ¿Una persona?
- Ⓞ ¿Es importante perdonar para la organización social y política de una comunidad?

## Lectura para proponer una reflexión en grupo:



### Dificultades del perdón

El perdón como actitud humana necesita de otros sentimientos y actitudes humanas: como la esperanza. Pero que haya esperanza no significa que haya perdón.

Podemos dejar de sentir resentimiento, pero que no se sienta resentimiento no significa que hayamos perdonado. Porque puede haber otras emociones que me impiden continuar con la vida, sentirme reconocido por otras personas y hasta reconocer mi valor como persona.

Para empezar ese proceso largo en el que comienzo a retomar y exigir mi dignidad, no tengo que olvidar lo sucedido y dejar el daño en el pasado. Y que haya dejado el daño en el pasado no significa que haya perdonado.

### Del escenario del perdón

El escenario del perdón se va dando en la medida en que no actúo ni decido llevar las riendas de mi vida con base en la ira, la rabia o el deseo de venganza. Puedo sentir esas emociones y sin embargo no querer actuar siguiendo su impulso. Además, puedo sentir rabia y buscar justicia, puedo buscar justicia y exigir castigo sin reproducir el daño. Cuando no busco devolver ni reproducir el daño, y busco justicia, se da una de las condiciones del proceso que llamamos perdonar, un proceso en que intentamos que nuestra vida no sea definida por la rabia o el deseo de venganza. Un proceso en el que buscamos defender al mismo tiempo nuestro valor como personas, nuestra estima.

bienes, mi cuerpo, o mi vida. Además, veo afectados e interrumpidos mis proyectos en el barrio o en general en el lugar donde vivo.

Los seres humanos vivimos y trazamos nuestra forma de vida gracias a las relaciones que establecemos con otras personas. Estas relaciones pueden ser directas como sucede con la familia, los amigos y con los vecinos; pero también pueden ser indirectas como sucede con las personas del barrio de las que, normalmente, sabemos muy poco.

Con estas personas que no conocemos nos vinculan las costumbres (normas sociales), pero también los derechos, pues las costumbres y los derechos son maneras de regular nuestras relaciones con los demás.

A través de *lazos* de afecto, de amistad, de solidaridad, generosidad y de normas compartidas, desarrollamos nuestra *autoestima*, es decir, reconocemos nuestro valor como personas, nuestra dignidad y nuestros derechos.

Cuando un individuo o un grupo nos hace daño, se *rompen* nuestras relaciones de respeto con esa persona o con ese grupo; pero también somos afectados como personas valiosas y nos sentimos excluidos. Al ser afectado como persona pierdo la confianza en los responsables del daño y, a veces, también en las otras personas con quienes me relaciono día a día. Al ser ofendido y dañado por otra persona o grupo, veo afectado mis

como los hijos, la familia, y los amigos. Con el daño, entonces, se ven afectadas la confianza, la estima y la posibilidad de compartir un proyecto de vida.

¿Cómo responder ante esto que sentimos? Podemos sentir deseo de venganza, rabia e ira, impotencia, tristeza. Puede suceder, incluso, que sintamos hasta vergüenza, porque muchas veces puede suceder que uno se culpa de lo que ha sucedido. Pero también *podemos encontrar otras maneras*, no de olvidar sino de transformar nuestra memoria de lo sucedido.

Muchas veces necesitamos el apoyo de otras personas para recobrar la confianza, la estima y quizá *decidir no querer* devolver el daño. Pero “no querer devolver el daño” no es olvidarlo ni tampoco permitir su repetición. Todo lo contrario. La solidaridad y de la generosidad recibida y compartida, nos ayuda a retomar la vida tratando de no responder con daño ante el daño, sino con un permanente sentido o sentimiento de justicia, buscando que nuestra dignidad sea restaurada; que nuestro valor sea reconocido. Y así, evitar reproducir, por ejemplo, con la familia y parientes cercanos, el sufrimiento.

Esta motivación (no querer responder con daño ante el daño) puede surgir del amor por la familia, por los hijos; pero también del amor por uno mismo; puede ser un regalo que uno se da. Este tipo de

## La exclusión y la indiferencia social

Quien ha estado en una situación de exclusión es más propenso a recibir daño. La exclusión es considerada como uno de los antecedentes para intensificar el daño, puesto que la discriminación, la exclusión, impide tramitar los daños por parte de las personas afectadas que no reciben ningún acompañamiento ni se ven respaldadas por instituciones jurídicas ni sociales.

Además, en muchas ocasiones, las respuestas de los agresores no satisfacen, sino que pueden causar aún más dolor.

En todos los casos, la indiferencia de la sociedad, de las instituciones, de la propia comunidad, aumenta el daño y dificultad hablar de perdón.

regalo puede aparecer gracias a las relaciones de solidaridad y confianza que me inspiran, de nuevo, las personas que me han apoyado.

Pero ¿qué hacer con quienes me han causado daño? ¿Olvidarlos? ¿Acaso perdonarlos públicamente? ¿Pero que es perdonar? ¿Por qué perdonar puede ser preferible? ¿Es posible perdonar sin olvidar y sin buscar y sin querer tener algún tipo de relación con el ofensor o causante del daño?

Perdonar no es olvidar ni renunciar a reclamar ante el ofensor o ante alguna instancia jurídica o institucional; tampoco es ocultar lo sucedido. Perdonar depende de

Reflexiona  
y escribe...



cada cual: no se puede exigir o imponer, porque es una decisión personal.

Además, cuando se da el perdón, no se da independiente de otros procesos ni de un sentimiento de justicia. Este sentimiento de justicia nos hace querer defender y recuperar el valor moral quebrantado por el daño. Este sentimiento de justicia, se construye con otros; porque asociándonos con otras personas vamos recuperando, cada día, la confianza y la estima por la vida.

Perdonar es persistir en recuperar el valor de la vida reclamando justicia. Porque la justicia no depende solamente de instituciones oficiales, sino que hace parte del compromiso de toda la sociedad, porque la sociedad debe reconocer, rechazar los actos atroces y evitar su repetición. Por eso para que pueda haber perdón debe haber transformaciones sociales y debe haber procesos de acompañamiento que permitan restablecer la confianza y la estima por la vida individual y colectiva.

Estos procesos son necesarios para que se puedan retejer lazos y valores sociales perdidos. Sin estos lazos de solidaridad, de reconocimiento, sin denuncia, sin reclamación de justicia, no se puede hablar de una vida en común.

## El sentimiento de justicia

Es posible que a un daño se pueda responder con la venganza o con el deseo de castigar; sin embargo, podemos recurrir a la justicia como un valor y una forma más amplia de respuesta ante el daño sufrido. Hay otras formas de justicia que buscan romper con la lógica del daño (buscar no reproducirlo) y contribuir a un modo de reparación con el que se abre la posibilidad de la convivencia y de la transformación social para que no se repitan los actos atroces y se recupere la dignidad.

## La demanda de justicia

Reclamar justicia depende de sentimientos como la indignación e incluso de los valores inculcados en la familia o aprendidos en el entorno cercano. Estos sentimientos se representan, por ejemplo, con el respeto, la solidaridad y la búsqueda de la verdad. Pero estos sentimientos deben ir más allá de la vida privada y entonces, el derecho a la verdad (con sus múltiples voces), la justicia y la reparación (con sus múltiples formas, no sólo económica) deben ser reconocidos y garantizados por la sociedad y sus instituciones.



# Burbujas

“Ante lo ocurrido podemos echarnos a morir o pararnos con dignidad”

Pastora Mira

Los daños sufridos pueden coincidir con “el tiempo de la avestruz” que agacha y hunde la cabeza en la tierra, pero también debe llegar “el tiempo de las garzas”, un tiempo y quizá un perdón liberador.

Pastora Mira

“yo todo lo he hecho con base en la solidaridad, eso es lo que me ha salvado [...] a mí me educaron con sentido de solidaridad”.

Fabiola Lalinde

“lo que más puede marcar es la indiferencia, por parte del Estado y de la sociedad” Hay que poder “transformar los imaginarios”.

Pastora Mira

¿Perdón? Perdón es amor, es hacer las paces, es reclamar derechos, y reconciliación individual. Perdón es sanación, alivio, un regalo que se da uno a uno mismo para superar el dolor. Perdonar es limpiar el alma.

Mujeres participantes del taller

“Así como los grupos armados andan en escuadrones, así mismo nosotras las víctimas aprendemos a andar juntas, estratégicamente. Pero a diferencia de los armados que traen oscuridad, a nosotras nos guía la luz, la esperanza”.

Pastora Mira

“Hay que caminar por los que están vivos”, “encontrarse en lo común y hacerlo público”.

Pastora Mira

“Aunque las emociones cambien, el daño puede no olvidarse: perdonar no es olvidar con el paso del tiempo, pues por más que el tiempo cambie las emociones, no implica que se olvide aquello que el otro hizo”.

Mujeres participantes del taller

## Caja de herramientas



- Por más dañinas que puedan ser las acciones de los otros o incluso las propias, es posible reflexionar sobre ellas, recurrir a la capacidad de pensar sobre lo sucedido y tratar de renovar la comprensión de las circunstancias de la vida cuando se han padecido graves daños. Esto es pensar por uno mismo y cuando lo hacemos nos convertimos en personas, reconocemos nuestro valor.
- Es importante después del daño recibido, recuperar la confianza en nosotros mismos, la confianza en los demás; y además, queremos que los otros confíen en nosotros, que podamos inspirarles confianza. Sin confianza recíproca es imposible convivir y actuar con otras personas.
- Ante los males causados por un daño podemos recurrir a nuestra propia fuerza de voluntad, a la familia, los amigos, a profesionales que pueden acompañarnos en nuestro proceso de duelo. Estos profesionales pueden ser del área jurídica y psicológica. Pero sobre todo podemos recurrir a la solidaridad recibida, muchas veces, de personas no cercanas a mi familia.

## EJERCICIO

### Un caso para reflexionar y conversar:



En las últimas décadas los municipios de Granada y San Carlos (oriente antioqueño) sufrieron el recrudecimiento del conflicto armado por el que ha atravesado Colombia. Bombardeos, masacres, secuestros, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, siembra de minas antipersonales y un desplazamiento de más de la mitad de sus pobladores, fueron hechos que dejaron marcada la vida de estos pueblos. Aunque las heridas que dejaron esos crueles acontecimientos no se podrán curar tan fácilmente, hay que reconocer la fortaleza, la solidaridad y la dignidad con las cuales los habitantes de estos municipios se han caracterizado para tratar de superar lo sucedido. Las personas de estos pueblos han buscado asociarse y han desarrollado proyectos comunes, entre ellos: Agremiaciones de carácter civil como la Asociación de víctimas unidas del municipio de Granada (ASOVIDA), el Centro de Acercamiento Reconciliación y Reparación (CARE) y el proyecto juvenil ANI-MARTE de San Carlos. Estas asociaciones son apuestas que han surgido desde la misma comunidad para buscar a sus familiares desaparecidos, para hacer memoria de lo sucedido evitando que se repita, para recobrar una convivencia pacífica desde la cultura y el deporte, y para promover y fortalecer una activa participación política en las decisiones y proyectos que afectan la vida en sus territorios.

### Reflexionemos: retomando la vida en común

¿Ustedes qué harían para reclamar sus derechos a partir de su sentimiento de justicia?

---

---

---

¿Qué actividades artísticas y culturales harían a nivel social y comunitario para recuperar o retejer los lazos de confianza con las otras personas, actuar con ellas y mejorar sus condiciones comunes de vida?

---

---

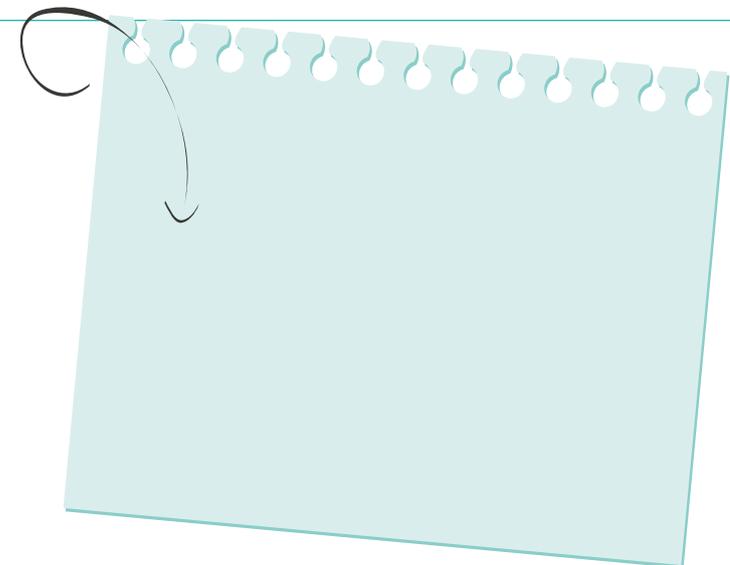
---

¿Cómo imaginan ser solidarios?

---

---

---



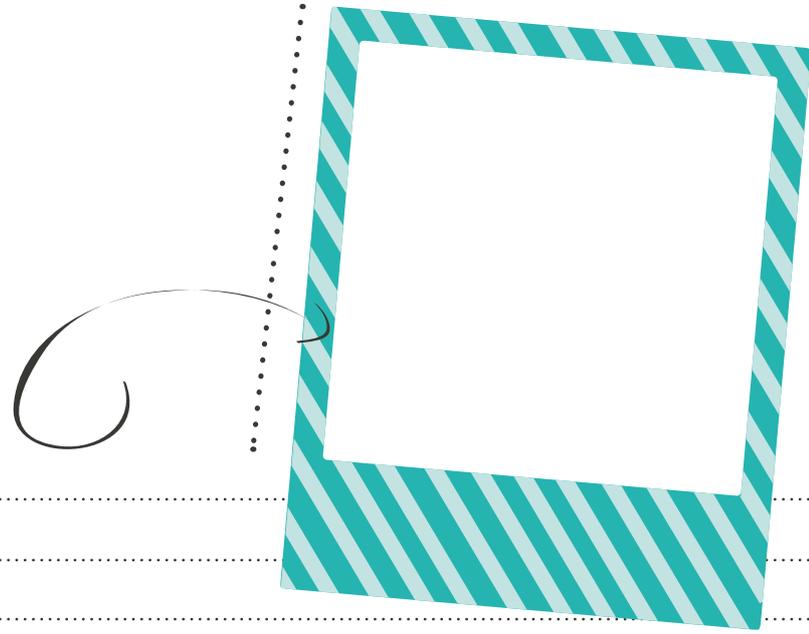
Reflexiona  
y escribe...

A large sheet of light blue lined paper with a hole punch at the top left. The paper is intended for writing reflections. It has 18 horizontal lines. A decorative black and teal striped tab is at the bottom center. A small teal arrow points to the top left corner, and a curved arrow points from the hole punch area down the first line.

Hoy puedes  
escribirle a...

De:  
Para:

A series of horizontal lines for writing. The first line is a solid line, followed by a dotted line, and then another solid line. This pattern repeats for the rest of the page. A speech bubble on the right contains the prompts 'De:' and 'Para:'. A decorative teal vine with leaves and a heart is at the bottom center.







  
UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803  
VICERRECTORÍA  
DE INVESTIGACIÓN

*iner*  
Instituto de Estudios Regionales

**Instituto**  
**filosofía**

Esta cartilla cuenta con el apoyo del Comité para el desarrollo de la investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia